

Candidata progresista peruana firma proyecto de ley para referendo constitucional



Veronika Mendoza

Lima, 5 mar (RHC) La candidata presidencial progresista, Verónica Mendoza, firmó un proyecto de ley de convocatoria a un referendo sobre una nueva Constitución, confirmando el compromiso de dejar atrás la carta magna neoliberal.

El proyecto de convocatoria a una constituyente está fechado para el 28 de julio de 2021, de manera que se presentaría en el primer día del posible Gobierno de Mendoza, quien, a pesar de la oleada mediática contraria al cambio y el aumento del apoyo a un candidato de derecha, está en la carrera por el primer lugar en las encuestas.

Se pretende consultar a la población si desea o no un cambio de Constitución y si, en ese caso, apoya o no que la nueva sea elaborada por una asamblea constituyente “popular, paritaria y plurinacional” con participación social y paridad de género.

“Asumo ante ustedes el firme compromiso, de que, de ser elegida presidenta, convocaré a un referendo para que sea el pueblo soberano el que decida, si quiere o no, una nueva Constitución”, dijo cuando firmó el documento en Tacna, situado en el extremo sur del país.

La firma se llevó a cabo de manera simbólica frente al monumento al héroe Francisco de Zela, precursor de la independencia, que protagonizó una rebelión contra la colonia española en 1811.

Mendoza se comprometió con el rescate, en beneficio del pueblo, de los recursos naturales, como los minerales, hidrocarburos o el gas, cuya privatización está amparada en la Carta Magna vigente.

“Propondremos que, en esta nueva Constitución, se consagre claramente la salud, la educación, el trabajo y las pensiones dignas como derechos que el Estado debe de garantizar”, agregó.

Según la candidata progresista, la nueva Carta Magna debe lograr un nuevo pacto social que requiere la nación y debe ser hecha por el pueblo y siguiendo los canales democráticos y judiciales que sean necesarios.

La representante del bloque de izquierda Juntos por el Perú instó al resto de los candidatos que ofrecen una nueva constitución, a firmar ese compromiso con los ciudadanos para que las promesas no sean incumplidas.

Aseveró que su posible gestión gubernamental no impondrá a sangre y fuego, de manera alguna, proyectos mineros. Estos proyectos actualmente están congelados por la oposición social, debido a los efectos de contaminación que pueden causar.

Mendoza resaltó la importancia de que se consulte a las poblaciones del entorno para ejecutar acciones extractivas y, señaló que, de ser elegida, establecerá un ordenamiento por territorio para definir técnicamente donde puede existir proyectos mineros, petroleros y dónde los proyectos de agricultura o de otro tipo.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/249669-candidata-progresista-peruana-firma-proyecto-de-ley-para-referendo-constitucional>



Radio Habana Cuba